



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO

Código: GAB-FT006

GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO

Versión: 001

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

nov-2018

Table with contract details: Contrato No: 154, Fecha de contrato: 15/01/2018, Nombre Contratista: Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama, No. de factura o documento equivalente: 11, Contrato con adición (marque con una X): SI, X, NO, NIT / C.C contratista: 1.012.389.796, Comprobante de ingreso a almacén No: N/A, Pago número: 11, Periodo a pagar: DE: 01/11/2018, A: 30/11/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

A continuación se relacionan las actividades realizadas durante el mes de noviembre:

- Monitorear centro de contacto prueba de Patrulleros.
• Validar listados docentes y rectores prueba socioemocionales para cargue de información.
• Ajustar formato según requerimiento listado docentes y rectores para prueba socioemocionales.
• Enviar información relacionada con la prueba de socioemocionales a los establecimientos educativos para el diligenciamiento de las encuestas.
• Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba socioemocionales.
• Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba PISA para establecimientos educativos segundo semestre.
• Gestionar ORFEOS asignados al área.
• Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.
• Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Dirección de producción de operaciones y la subdirección de Aplicación de Instrumentos.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Table with 3 columns: Código Centro de Costo, Nombre Centro de Costo, Monto a Pagar. Row 1: CCME01, Proyectos Especiales, 2.560.000. Row 2: Tipo de moneda, Pesos colombianos, Total (valor a Pagar), 2.560.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MATEO RAMÍREZ VILLANEDA
FIRMA: [Handwritten Signature]
CARGO: DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 154 -2018 como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

| | | | |
|-----------------------------|------------------------------------|-------------------------|------------------------|
| CONTRATISTA: | Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama | C.C. / C.E. No.: | 1012389796 |
| PERÍODO DEL INFORME: | Desde 01/11/2018 | Hasta 30/11/2018 | INFORME No.: 11 |

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

| | | | | | |
|---|-----|------------------------|---|-----------------------------|------------|
| Contrato N° | 154 | Fecha de inicio | 15/01/2018 | Fecha de terminación | 31/12/2018 |
| Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES" . | | | | | |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Catorce Millones Ochenta mil pesos PESOS (\$14.080.000) MCTE , precio correspondiente a 18 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. Conforme a la CLAUSULA PRIMERA de la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 154-2018, firmada el 28 de Junio, se realizó la adición por la suma de quince millones trescientos sesenta mil pesos (\$15.360.000) M/CTE, precio correspondientes a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar). | | | VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de veinticuatro millones trescientos veinte mil pesos (\$24.320.000 PESOS) MCTE . (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar) | | |

| | |
|---|--|
| <p>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma Cinco millones ciento veinte mil pesos (\$5.120.0000) M/CTE. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)</p> | <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DOS de la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 154-2018, firmada el 28 de Junio, se pactó hasta el 31 de Diciembre de 2018.</p> |
| <p>DESARROLLO DEL CONTRATO:</p> | <p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 154 – 2018. • Se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato el 28 de Junio de 2018. • |


3. INFORMACIÓN FINANCIERA

| <p>FORMA DE PAGO:</p> | <p>De acuerdo a la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 154-2018, firmada el 28 de Junio conformidad con lo establecido, las condiciones y obligaciones del contrato en mención se mantienen sin modificación alguna y vigentes. En consonancia, por la cláusula PRIMERA del contrato, la forma de pago se Indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: seis (06) pagos iguales, cada uno por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$2.560.000) MCTE incluido IVA, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberá cumplir las previsiones legales".</p> | | |
|---|---|---|-------------|
| <p>PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:</p> | | | |
| No. de factura o documento equivalente | Fecha de factura o documento equivalente | Concepto | Valor |
| 0 | N/A | No se ha ejecutado el cobro del primer pago | N/A |
| 1 | 26/01/2018 | Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato | \$1.280.000 |
| 2 | 26/02/2018 | Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato | \$2.560.000 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------|---|---------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 3 | 26/03/2018 | Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato | \$2.560.000 | | | | | | | | | | |
| 4 | 25/04/2018 | Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato | \$2.560.000 | | | | | | | | | | |
| 5 | 25/06/2018 | Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato | \$2.560.000 | | | | | | | | | | |
| 6 | 25/06/2018 | Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato | \$2.560.000 | | | | | | | | | | |
| 7 | 25/07/2018 | Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato | \$2.560.000 | | | | | | | | | | |
| 8 | 25/08/2018 | Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato | \$2.560.000 | | | | | | | | | | |
| 9 | 25/09/2018 | Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato | \$2.560.000 | | | | | | | | | | |
| 10 | 25/10/2018 ✓ | Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato ✓ | \$2.560.000 ✓ | | | | | | | | | | |
| PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| | | | | | | | | | | | | X | |
| | | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| | | | | | | | | | | | | | |

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

| No. | ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 11 | % de ejecución de las actividades ejecutadas |
|-----|--|--|
| 1 | Monitorear centro de contacto prueba de Patrulleros. | 80% |
| 2 | Validar listados docentes y rectores prueba socioemocionales para cargue de información. | 100% |
| 3 | Ajustar formato según requerimiento listado docentes y rectores para prueba socioemocionales. | 100% |
| 4 | Enviar información relacionada con la prueba de socioemocionales a los establecimientos educativos para el diligenciamiento de las encuestas. | 100% |
| 5 | Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba socioemocionales. | 100% |
| 6 | Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba PISA para establecimientos educativos segundo semestre. | 100% |
| 7 | Gestionar ORFEOS asignados al área. | 100% |
| 8 | Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos. | 100% |

| | | |
|---|---|-------------------|
|  | INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | Código: GAB-FT008 |
| | | Versión: 1 |

| | | |
|----------|--|-------------|
| 9 | Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Dirección de producción de operaciones y la subdirección de Aplicación de Instrumentos. | 100% |
|----------|--|-------------|

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

| | |
|----------|--|
| 1 | No fueron pactados productos entregables |
|----------|--|

6. CONSTANCIAS

El Supervisor Mateo Ramírez Villaneda acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

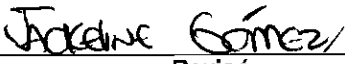
Mateo Ramírez Villaneda, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales.


7. OBSERVACIONES

(Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.)

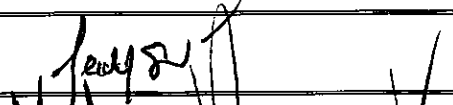

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(26)** de **(noviembre)** de **(2018)**


 Elaboró
Leidy Sarmiento V.
 Profesional Contratista SAI


 Revisó
Jackeline Gómez G.
 Contratista SAI


 Aprobó
Mateo Ramírez Villaneda
 Director de Producción y Operaciones.

| | | | |
|---|------------------------------------|---|---------------|
| INFORME DE NOVIEMBRE DE 2018 | | No. De Informe 11 de 12 | |
| No. del Contrato | 154 DE 2018 | No Documento Identidad | 1.012.389.796 |
| Nombre del Contratista | Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama | | |
| OBJETO DEL CONTRATO | | | |
| Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES. | | | |
| OBLIGACION CONTRACTUAL | | ACTIVIDAD DESARROLLABLE | |
| 1. Apoyar la validación y actualización de los manuales y formatos para los equipos de formación. | | 1. Enviar información relacionada con la prueba de socioemocionales a los establecimientos educativos para el diligenciamiento de las encuestas | |
| | | ENTREGABLE: Archivo en excel, word, power point, por medio magnético | |
| 2. Apoyar la elaboración de informes, documentos y bases de datos de la información resultante de la aplicación de las pruebas. | | 1. Monitorear centro de contacto prueba de Patrulleros. 2. Validar listados docentes y rectores prueba socioemocionales para cargue de información. 3. Ajustar formato según requerimiento listado docentes y rectores para prueba socioemocionales. | |
| | | ENTREGABLE: Archivo en excel por medio magnético | |
| 3. Apoyar el contacto con las diferentes Secretarías de Educación del país y entes territoriales, relacionados con la aplicación de las pruebas del ICFES. | | Este ítem no se ejecuta en el mes de noviembre | |
| | | ENTREGABLE: N/A | |
| 4. Apoyar la socialización de la información necesaria de las pruebas en los sitios de aplicación. | | 1. Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba socioemocionales. 2. Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba PISA para establecimientos educativos segundo semestre | |
| | | ENTREGABLE: Base de datos en excel por medio magnético | |
| 5. Participar en los procesos de aplicación de los exámenes. | | 1. Monitorear las instituciones educativas participantes prueba socioemocionales. 2. Monitorear las instituciones educativas participantes prueba PISA para establecimientos educativos. | |
| | | ENTREGABLE: Formato en word por medio magnético | |
| 6. Guardar a favor del ICFES el sigilo y la reserva de la información que se le entregue, obtenga y manipule en razón del contrato. | | Se mantiene el sigilo y en reserva la información que se obtenga o manipule durante la ejecución del contrato. | |
| | | ENTREGABLE: N/A | |
| 7. Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos. | | Se mantiene la confidencialidad de la información y se trabajó bajo el conducto regular determinado para comunicaciones en la Subdirección | |
| | | ENTREGABLE: N/A | |

| OBLIGACION CONTRACTUAL | ACTIVIDAD DESARROLLABLE |
|--|---|
| 8. Rendir informes mensuales y los demás que sean solicitados por el supervisor del contrato. | Elaborar informe sobre las actividades desempeñadas durante la ejecución del contrato. ENTREGABLE: Documento en word por medio físico. |
| 9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo hacer u omitir algún acto o hecho contrario a la ley. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias. | No existe petición o amenaza alguna bajo la cual esté expuesta o haya sido sujeta ENTREGABLE: N/A |
| 10. Afiliarse al sistema de seguridad social y riesgos laborales. | Se realiza la afiliación teniendo en cuenta el nuevo contrato 154-2018 a famisanar EPS y se efectua el pago de la seguridad social con número de planilla 1016946671y su respectivo ajuste ENTREGABLE: Recibo de la planilla "cancelado" |
| 11. Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013. | Se valida el código y se da pleno cumplimiento al requerimiento dando así cumplimiento al contrato y aportando al clima organizacional del Instituto. ENTREGABLE: N/A |
| 12. Presentar el informe final para la acreditación del último pago del mes de contrato, según lo establecido en la forma de pago. | Este ítem no se ejecuta en el mes de noviembre ENTREGABLE: N/A |
| 13. Las demás que sean asignadas al marco de su contrato. | 1.Gestionar los ORFEOS asignados al área. 2.Asistir a reuniones convocadas por la Subdirección De Aplicación de Instrumentos y la Dirección De Producción y Operaciones. 3.Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Subdirección de Aplicación de instrumentos. 4.Asistir a reunión de Nuevos Negocios. ENTREGABLE: N/A |
| FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO |  |
| Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO |  |

Handwritten mark

ACUERDO MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: MATEO RAMÍREZ VILLANEDA ✓
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

DE: LEIDY YURANNY SARMIENTO VALDERRAMA ✓
No. de Contrato 154

Fecha: 01/11/2018 ✓

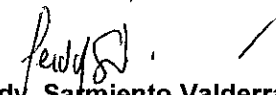
Asunto: Acuerdo de actividades para el mes de noviembre 2018

Por medio del presente documento se definen las líneas de trabajo en las cuales se concentrará la contratista para el mes noviembre:

- Monitorear centro de contacto prueba de Patrulleros.
- Validar listados docentes y rectores prueba socioemocionales para cargue de información.
- Monitorear centro de contacto prueba de Patrulleros.
- Ajustar formato según requerimiento listado docentes y rectores para prueba socioemocionales.
- Enviar información relacionada con la prueba de socioemocionales a los establecimientos educativos para el diligenciamiento de las encuestas.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba socioemocionales.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba PISA para establecimientos educativos segundo semestre.
- Gestionar ORFEOS asignados al área.
- Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.
- Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Dirección de producción de operaciones y la subdirección de Aplicación de Instrumentos.

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago 03 de diciembre de 2018.

Cordial saludo,


Leidy Sarmiento Valderrama.
No. de Contrato 154


Mateo Ramírez Villaneda
Firma de recibido

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION - ICFES